PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, Septiembre de 2025

Miguel Ángel Solís Molina
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.7359066 del año 2025
Profesional G10
Centro ASTIN
Cali – Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Septiembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7359066 del año 2025.

Nanda Nebay Mejia Collazos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.228.607 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Astin, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS MCTE ($45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01)primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOSVEINTISEIS PESOS MCTE ($3.832.926) b) Nueve (9) pagos mensuales iguales, de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONESQUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOSMCTE

($4.599.511) cada uno c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de SETECIENTOSSESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE($766.585).

Plazo: El plazo de ejecución es de 10 meses desde el 06 de febrero de 2025 hasta el 05 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Instructor - Contratar servicios personales de carácter temporal para apoyar la ejecución, orientación y planeación de los procesos de formación profesional integral para atender la oferta de formación regular del centro nacional de asistencia técnica a la industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2025.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las jornadas de planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con	No se programó por el Centro Astin para este periodo.	No hay evidencias relacionadas para este periodo.

	los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.		
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, de conformidad con los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No se programó por el Centro Astin para este periodo.	No hay evidencias relacionadas para este periodo.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y el desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de conformidad con el objeto del contrato.	Reporte, Formación en el centro Astin para el programa: Tecnólogo Coordinador en Sistemas Integrados de Gestión 3078577, 3141025, 3181464, 3065596 y 3171542.	Informe de apoyo a la formación (Sena Sofia) Registro de asistencia 9230– FP–F–215. Horario Saf. Plan de trabajo aprobado septiembre. Pantallazos formación virtual programada por el centro Astin por contingencia.

			Reporte de juicios evaluativos Tecnólogo Coordinador en Sistemas Integrados de Gestión 3078577, 3141025, 3181464, 3065596 y 3171542. Seguimientos etapa productiva.
4	Realizar la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que se encuentren establecidas en	Reporte de juicios evaluativos Fichas: 3078577, 3141025, 3181464, 3065596 y 3171542.	Reporte de juicios evaluativos Fichas: 3078577, 3141025, 3181464, 3065596 y 3171542.

	la normatividad la entidad.		
5	Registrar, verificar y apoyar seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.	Registro de asistencia 9230– FP–F–215. 3078577, 3141025, 3181464, 3065596 y 3171542. Consolidado de inasistencia.	Registro de asistencia 9230– FP–F–215. Y Fichas: 3078577, 3141025, 3181464, 3065596 y 3171542. Consolidado de inasistencia.

6	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se programó por el Centro Astin para este periodo	No hay evidencias relacionadas para este periodo.
7.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se programó por el Centro Astin para este periodo.	No hay evidencias relacionadas para este periodo.
8.	Realizar el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes, conforme a los lineamientos impartidos por el Centro de formación.	Elaborar Cronograma que contienen la planeación de seguimientos asignados. Realizar seguimiento y revisar Bitácoras de seguimiento a la etapa productiva.	Cronograma con la planeación de seguimientos asignados. Seguimientos etapa productiva.

9	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se programó por el Centro Astin para este periodo.	No hay evidencias relacionadas para este periodo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, copia de la copia de la planilla de seguridad social pagada No. 89426186 aportes a salud, pensiones y ARL por medio del operador Miplanilla.com del periodo de agosto de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (50) folios

Cordialmente,

Firma,



Nanda Nebay Mejia Collazos
Contratista
C.C. No. 52228607

Recibí a satisfacción:

Firma

Miguel Ángel Solís Molina
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.7359066 del año 2025
Cargo del supervisor Profesional G10